

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

SANTA CRUZ DE LORICA



CIRCULAR Nº 018 DE 01 DE MARZO DE 2021

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA:

RECTORES Υ DIRECTORES **RURALES** DE LOS DEL

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

ASUNTO:

PRÓRROGA - ENTREGA DE ACTAS DE GOBIERNO ESCOLAR.

Cordial saludo.

El pasado miércoles 24 de febrero del año en curso, se desarrolló la reunión virtual de sensibilización del gobierno escolar en articulación con ADEMACOR; espacio muy enriquecedor que posibilitó la puesta en escena de muchas experiencias significativas frente a los ejercicios democráticos al interior de los planteles educativos.

Por otro lado, atendiendo a las dificultades propias de la pandemia frente a los procesos de comunicación, varios directivos docentes que participaron en la reunión solicitaron prórroga a la secretaria de educación municipal para la entrega de actas de conformación de gobierno escolar; a su vez, realizaron la solicitud a través del Sistema de Atención al Ciudadano mediante de Radicado SAC: LOR2021ER000818 de febrero 25 de 2021.

La Secretaria de Educación Municipal reconoce y valora el esfuerzo, disposición, creatividad y empeño de directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia, en la búsqueda de alternativas, para desarrollar los procesos de participación democrática del gobierno escolar en los establecimientos educativos del municipio de Santa Cruz de Lorica en tiempos de pandemia causada por el coronavirus - COVID-19.

De acuerdo a los ajustes realizados al calendario académico bajo la Resolución N° 0191 de 01 de febrero de 2021 y a las solicitudes interpuestas; la entrega de las actas de gobierno escolar que estaban programada en la Circular 001 de 04 de enero del año en curso, para radicarlas en la secretaria de educación el día 01 de marzo, será prorrogada para el día lunes 15 de







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

SEM LORICA

SANTA CRUZ DE LORICA

marzo de 2021.

Agradecemos a todos los directivos docentes el cumplimiento de esta circular.

Atentamente

Mibral david torralvo

MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Proyectó	Albeiro Ramírez	P.U mejoramiento
Revisó	David Ramos	Lider Calidad



